

ACTA DE CONSEJO DE DISTRITO 8

ACTA N°:	2 (DOS)
FECHA:	26 DE JUNIO DE 2013
DISTRITO:	8

En Zapopan, Jalisco, siendo las 17:50 horas del día miércoles 26 de junio de 2013, en el lugar que ocupa la Escuela Primaria Rafael Ramírez, ubicada en la calle Paseo de la Familia número 264 en la Colonia Paseos del Briseño, se celebró la **Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Distrito 8**, presidida por la **C. Martha Vega Guzmán**, Consejera General del Distrito 8, el **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico de COPLADEMUN, el **Mtro. Elías Rangel Ochoa**, Coordinador de Gabinete del Ayuntamiento de Zapopan, el **Ing. Mario Rangel Mena**, Representante de la Dirección General de Obras Públicas, el **Lic. Andrés López Bueno**, Representante de la Dirección Jurídica de Obras Públicas; así como los **Representantes de los Consejos de Colonia**, con la finalidad de desahogar los trabajos del Consejo del Distrito 8, conforme a la convocatoria expedida.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico de COPLADEMUN da la bienvenida a los asistentes.

DESARROLLO

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico de COPLADEMUN, da lectura al orden del día y pone a consideración de los asistentes su aprobación.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
2. Declaración del quórum legal de la asamblea.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo por parte de Coordinación de Gabinete del Ayuntamiento de Zapopan.
5. Presentación de los techos financieros 2013.
6. Asuntos varios.
7. Clausura.

Queda aprobado por mayoría el orden del día.

2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA.

En este punto del orden del día el **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico de COPLADEMUN, informa que conforme al registro de asistencia se encuentran presentes **15 (quince) de**

las 24 (veinticuatro) colonias que integran al Consejo de Distrito, por lo que de conformidad a lo que establece el **ARTÍCULO 26, FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN)**, declara que existe el quórum legal para sesionar y tomar acuerdos que tengan validez.

REGISTRO DE ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	COLONIA
MIGUEL RAMIREZ ARELLANO	COORDINADOR DEL CONSEJO DE COLONIA	AGUA BLANCA INDUSTRIAL
FRANCISCO BECERRA RAMIREZ	COORDINADOR DEL CONSEJO DE COLONIA	BRISEÑO I SECCION, EL
RAQUEL SOTO CALVARIO	COORDINADOR DEL CONSEJO DE COLONIA	BRISEÑO II SECCION, EL
JORGE ROMAN GONZALEZ LARA	COORDINADOR DEL CONSEJO DE COLONIA	CAJETES, LOS
ERNESTO CERVERA ZACARIAS	COORDINADOR DEL CONSEJO DE COLONIA	CAMPANARIO, EL
BERTHA LETICIA REYES OCAMPO	COORDINADOR DEL CONSEJO DE COLONIA	CAMPESTRE LOS PINOS, RESIDENCIAL
ERNESTO VALENCIA GALLEGOS	COORDINADOR DEL CONSEJO DE COLONIA	FRANCISCO SARABIA
MARIA ISABEL RODRIGUEZ HERNANDEZ	COORDINADOR DEL CONSEJO DE COLONIA	FRANCISCO SARABIA PONIENTE
JUANA CHAVEZ HERNANDEZ	COORDINADOR DEL CONSEJO DE COLONIA	JARDINES DE SANTA ANA TEPETITLAN
FATIMA LOPEZ CARVAJAL	COORDINADOR DEL CONSEJO DE COLONIA	JARDINES DEL IXTEPETE
MARTHA VEGA GUZMAN	COORDINADOR DEL CONSEJO DE COLONIA	MANTE, EL
FLOR GOMEZ AGUILERA	COORDINADOR DEL CONSEJO DE COLONIA	PALMIRA, LA
TERESA LOPEZ SANCHEZ	COORDINADOR DEL CONSEJO DE COLONIA	PASEOS DEL BRISEÑO
OFELIA CONTRERAS AGUILAR	COORDINADOR DEL CONSEJO DE COLONIA	SANTA ANA TEPETITLAN
ALFREDO PÉREZ CASTRO	MIEMBRO DEL CONSEJO DE LA COLONIA	BRISEÑO I SECCION, EL
MARCELINO GOMEZ GLEZ	SECRETARIA DE ACTAS DEL CONSEJO DE LA COLONIA	BRISEÑO I SECCION, EL
LAURA J. FLORES	SECRETARIO DE ACTAS DEL CONSEJO DE LA COLONIA	JARDINES DE SANTA ANA TEPETITLAN

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Para desahogar el tercer punto del orden del día el **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico de COPLADEMUN, solicita a la asamblea se omita la lectura del acta anterior, toda vez que fue entregada a todos los integrantes del consejo una copia de ésta adjunta a la convocatoria.

Se aprueba por unanimidad la omisión de la lectura del acta anterior.

Siguiendo con el punto del orden del día, por lo que se refiere a la aprobación del contenido del acta de la sesión anterior, el **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico de COPLADEMUN, solicita su aprobación en votación económica.

El **C. Ernesto Cervera Zacarías**, Coordinador del Consejo de la Colonia El Campanario, habla por todo el consejo y expresa que sí desean hacer lectura del acta anterior.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico de COPLADEMUN, comienza a dar lectura al acta anterior.

Rubén Enrique Gastélum Angulo

Miguel Ramírez Arellano
Raquel Soto Calvario
Ernesto Cervera Zacarías
Marcelino Gómez Glez

Raquel Soto
Ernesto Cervera Zacarías
Marcelino Gómez Glez
Roberto Medina

La **C. Bertha Leticia Reyes**, Coordinadora del Consejo de la Colonia Campestre los Pinos, comenta que el acta está mal redactada y que los comentarios que se plasman en ella no son los mismos que se expresaron en la asamblea. Pregunta el porqué no se les asignó recurso a las colonias que no están afectadas con el problema legal que existe en la zona.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico de COPLADEMUN, responde que la suspensión no es un tema de competencia del Gobierno Municipal de Zapopan y aclara que por ser un asunto federal, el ayuntamiento de Zapopan se ve imposibilitado a actuar en esos polígonos y explica el procedimiento para solucionar el problema. Aclara también que en el ejercicio 2012 sólo hubo asignación de recursos por Ramo 33, el cual aplica sólo para colonias con grados de marginación alto o muy alto y su colonia no pertenece a esa clasificación, razón por la cual no recibió recurso.

El **C. Ernesto Cervera Zacarías**, Coordinador del Consejo de la Colonia El Campanario, comenta que el acta está incompleta y pide que esta contenga todos los comentarios expresados en la asamblea.

Con 3 abstenciones y el resto de los votos en contra, no se aprueba el acta de la sesión anterior.

4.- PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

En el desahogo de este punto, el **Mtro. Elías Rangel Ochoa**, Coordinador de Gabinete del Ayuntamiento de Zapopan, realiza una exposición sobre el Plan Municipal de Desarrollo para dar a conocer los ejes rectores y los programas prioritarios del municipio en el periodo 2012 – 2015.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ZAPOPAN 2012-2015

¿Qué es el PMD 2012-2015?

- Es el documento mediante el cual se **rigen todas las actividades** que ha de desarrollar el Ayuntamiento de Zapopan durante los próximos 3 años.
- En este documento se han establecido las **líneas de acción** y estrategias necesarias para lograr el **Desarrollo Integral de los zapopan**, atendiendo de manera especial a las necesidades y problemas más urgentes, que ellos mismos han manifestado.
- El PMD tiene un espíritu **incluyente, transparente y abierto**.

¿Cómo se elaboró el PMD Zapopan 2012-2015?

- Para la elaboración de este documento se hizo una **consulta ciudadana**, que consistió en la recolección de información y opiniones de los zapopan, de tres maneras distintas:

- Consulta Ciudadana Directa.
- Foros Consultivos.
- Consulta Ciudadana Telefónica.

Mecanismos de Recolección de Información

Consulta Ciudadana Directa

Se instalaron 25 buzones rotativos en el municipio de Zapopan que permanecieron activos 17 días en 47 sitios estratégicos como oficinas de gobierno, centros y plazas comerciales, entre otros.

- Se llevó también una consulta en escuelas en la que participaron niños zapopan.
- De las consultas en buzones se obtuvieron 9,908 propuestas ciudadanas.

Consulta Ciudadana Telefónica

Llamada institucional dirigida al censo telefónico residencial de Zapopan para aplicar una encuesta y recabar información directa de los ciudadanos.

- La encuesta aplicada esta compuesta por una batería de 12 preguntas.
- En total se realizaron 726,245 llamadas de las cuales se completaron 54,541 encuestas.

Cap. Rangel Ochoa

Rangel Ochoa
Ernesto Cervera
Marcelino Gómez González
Pedro Medina
Rangel Ochoa

Rangel Ochoa
Ernesto Cervera

Mecanismos de Recolección de Información

Foros Consultivos

Se desarrollaron cinco foros, uno por cada eje rector de gobierno.
 • Los foros se celebraron del 03 al 07 de diciembre 2012.
 • Los ciudadanos y especialistas expresaron sus inquietudes y propuestas que se englobaron en 337 propuestas.
 • Las propuestas se recibieron directamente en el foro y via twitter

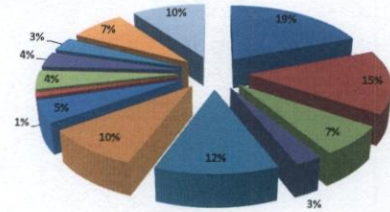


www.zapopan.gob.mx

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ZAPOPAN 2012-2015

Participación en Consulta Ciudadana Por Zona COPLADEMUN

Del 100% de encuestas que se realizaron, se presentan los porcentajes de participación por Zona.



■ 1A ■ 1B ■ 2A ■ 2B ■ 3 ■ 4 ■ 5A ■ 5B ■ 6 ■ 7 ■ 8 ■ RN ■ RS

www.zapopan.gob.mx

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ZAPOPAN 2012-2015

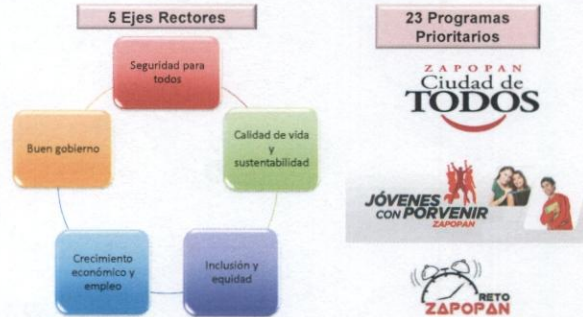
Contenidos del PMD



www.zapopan.gob.mx

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ZAPOPAN 2012-2015

Contenidos del PMD



www.zapopan.gob.mx

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ZAPOPAN 2012-2015

Acerca de los 5 Ejes Rectores

- Seguridad Ciudadana** e implementación de políticas para la prevención del delito y reducción de riesgos.
- Programas de corto, mediano y largo plazo para construir una **ciudad ordenada, segura, accesible y sustentable**.
- Políticas públicas para fomentar la **equidad e inclusión de todos los zapopanenses**, en materia de igualdad de oportunidades y calidad de vida.
- Promover e incentivar la **actividad económica** local e implementar una mejor regulatoria que permita la creación de mas y mejores empresas para la **generación de empleos**.
- Consolidación de un **gobierno eficaz, responsable, transparente, honesto y eficiente**.

www.zapopan.gob.mx

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ZAPOPAN 2012-2015

Acerca de los Programas Prioritarios

Seguridad Para Todos

- Instalación de cámaras de vigilancia: Instalar 200 cámaras
- Servicio profesional de carrera: Implementar el Servicio Profesional de Carrera Policial
- Capacitación a elementos operativos: Profesionalizar los cuerpos policíacos
- Atención al Pandillerismo: Generar estrategias de prevención
- Vecinos Organizados: Reconstrucción del Tejido Social
- Zapopan, Ciudad de Todos

www.zapopan.gob.mx

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ZAPOPAN 2012-2015

Acerca de los Programas Prioritarios

Calidad y Vida y sustentabilidad

- | | |
|--|---|
| • Proyecto Estratégico del Centro de Zapopan | Renovar la imagen urbana del centro de Zapopan. |
| • Movilidad Sustentable | Construir ciclo vías. |
| • Plan Maestro de Arbolado | Plantar 50 mil arboles. |
| • Promoción de Espacios Públicos | Realizar eventos en espacios públicos. |
| • Alumbrado Público en Operativo Nocturno | Mantener el 95% de las luminarias encendidas. |

Acerca de los Programas Prioritarios

Inclusión y Equidad

- | | |
|---|--|
| • Apoyo a Mujeres Jefas de Familia | Incrementar los beneficiarios del programa jefas de familia. |
| • Atención a la infancia | Rehabilitar los CDI |
| • Barrio Joven | Promover la participación de jóvenes en diferentes actividades |
| • Jóvenes con Porvenir | Ofrecer oportunidades educativas y laborales para jóvenes. |
| • Vía Recre-activa | Fomentar el uso de la vía recreativa |
| • Ligas Deportivas | Promover el deporte |
| • Proyectos Artísticos y Culturales | Generar eventos artísticos y culturales gratuitos. |
| • Ampliación y Remodelación del Hospital General de Zapopan | Mejorar la capacidad hospitalaria de OPD Salud |

Acerca de los Programas Prioritarios

Crecimiento Económico y Empleo

- | | |
|----------------------|---|
| • Reto Zapopan | Aceleración de iniciativas empresariales de alto potencial |
| • Mejora Regulatoria | Reducir el tiempo de espera en cada uno de los tramites municipales |

GRACIAS

Buen Gobierno

- | | |
|-------------------------|--|
| • Línea Zapopan | Mejorar la eficiencia de los tramites y servicios que otorga el municipio. |
| • Cartografía Municipal | Contar con cartografía municipal actualizada |

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ZAPOPAN 2012-2015

El **C. Ernesto Cervera Zacarías**, Coordinador del Consejo de la Colonia El Campanario, pregunta en dónde se están impartiendo los cursos y talleres del programa Jóvenes con Porvenir expuesto en el Plan.

El **Mtro. Elías Rangel Ochoa**, Coordinador de Gabinete del Ayuntamiento de Zapopan, responde que los cursos se imparten en diferentes escuelas y universidades de prestigio en el municipio.

El **C. Jorge Román González Lara**, Coordinador del Consejo de la Colonia Los Cajetes, preguntan si los cursos son a nivel técnico o también son a nivel licenciatura.

El **Mtro. Elías Rangel Ochoa**, Coordinador de Gabinete del Ayuntamiento de Zapopan, responde que los cursos son a nivel técnico, duran 6 meses y pueden tomarse hasta dos cursos por periodo.

El **C. Jorge Román González Lara**, Coordinador del Consejo de la Colonia Los Cajetes, pregunta los horarios de los curso y hasta qué edad se pueden inscribir los jóvenes.

El **Mtro. Elías Rangel Ochoa**, Coordinador de Gabinete del Ayuntamiento de Zapopan, responde que los horarios son muy flexibles pero dependen del curso, y la edad para poderse inscribirse es de entre 15 y 29 años. Comenta que se tiene la intención de que para los próximos periodos el rango de edad sea más amplio.

La **C. Martha Vega Guzmán**, Consejera General de la Zona 8, comenta que ya se están programando en algunas colonias de la zona acercamiento de las autoridades para la inscripción a los programas.

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes on the left margin]

[Vertical handwritten notes on the right margin]

5.- PRESENTACIÓN DE LOS TECHOS FINANCIEROS 2013.

El Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo, Secretario Técnico del COPLADEMUN, presenta el techo financiero que se aprobó en la Zona 8 para el ejercicio 2013 del COPLADEMUN.

ZONA	RECURSO RAMO 33	RECURSO MUNICIPAL	TOTAL
1 A	\$	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00
1 B	\$2,000,000.00	\$3,000,000.00	\$5,000,000.00
2 A	\$8,500,000.00	\$	\$8,500,000.00
2 B	\$10,000,000.00	\$	\$10,000,000.00
3	\$8,000,000.00	\$	\$8,000,000.00
4	\$7,000,000.00	\$2,000,000.00	\$9,000,000.00
5 A	\$2,000,000.00	\$3,000,000.00	\$5,000,000.00
5 B	\$	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00
6	\$	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00
7	\$7,000,000.00	\$1,000,000.00	\$8,000,000.00
8	\$7,000,000.00	\$1,000,000.00	\$8,000,000.00
R N	\$8,500,000.00	\$	\$8,500,000.00
R S	\$10,000,000.00	\$	\$10,000,000.00
TOTAL	\$70,000,000.00	\$25,000,000.00	\$95,000,000.00

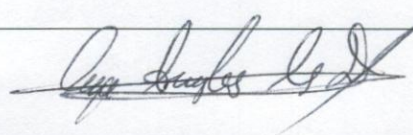
COMISIÓN	RECURSO RAMO 33	RECURSO MUNICIPAL	TOTAL
INFRAESTRUCTURA URBANA	\$70,000,000	\$25,000,000.00	\$95,000,000.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL	\$10,340,561.18	\$ -	\$10,340,561.18
EDUCACIÓN Y BECAS	\$10,000,000.00	\$4,000,000.00	\$14,000,000.00
DESARROLLO SOCIAL	\$ -	\$5,000,000.00	\$5,000,000.00
TOTAL	\$90,340,561.18	\$34,000,000.00	\$124,340,561.18

6.- ASUNTOS VARIOS.

El C. Francisco Becerra Ramírez, Coordinador del Consejo de la Colonia El Briseño I Sección, pregunta cuándo se solucionará el tema legal que enfrenta la zona y pide al jurídico de Obras Públicas que se esfuerce por darle una pronta solución.

El Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo, Secretario Técnico de COPLADEMUN, comenta que el municipio de Zapopan no puede ejecutar obra ni otorgar licencias de construcción en la zona marcada dentro del polígono del problema, porque un juez federal dictó una orden al municipio.

El C. Francisco Becerra Ramírez, Coordinador del Consejo de la Colonia Briseño I Sección, comenta que aún cuando en las zonas marcadas con el problema no se puede ejecutar obra, hay calles en las que sí se puede y éstas no se realizan.



5
 López Pego

Roguel
 Manuel Gómez González
 Esteban

Rubén

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico de COPLADEMUN, aclara que los contratos de obra pública se hacen con calles definidas y en los contratos realizados ya estaban asignadas ciertas calles con problemas. Explica que si la obra se modifica, se incurre en incumplimiento de contrato y esto generaría aún más problemas legales.

El **C. Francisco Becerra Ramírez**, Coordinador del Consejo de la Colonia Briseño I Sección, comenta que las calles en las peticiones de su colonia no se encuentran dentro el polígono de conflicto y pregunta por qué no se hicieron.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico de COPLADEMUN, expone que el polígono de conflicto cambia constantemente, haciendo muy difícil la realización de obra en la zona.

El **C. Ernesto Cervera Zacarías**, Coordinador del Consejo de la Colonia El Campanario, pregunta por qué no se puede actuar contra la demanda. Pide que el ayuntamiento trabaje en resolver el problema legal y que se les mantenga informado.

El **Lic. Andrés López Bueno**, Representante de la Dirección Jurídica de Obras Públicas, explica en qué consiste el problema legal que ocurre en la zona y lo que se está haciendo desde el municipio al respecto. Pide a los coordinadores presenten un escrito firmado por todos los representantes de las colonias afectadas y que lo presenten ante las autoridades correspondientes. Se compromete a apoyar en la realización del oficio para que los ciudadanos los firmen.

La **C. Martha Vega Guzmán**, Consejera General del Distrito 8, pide que se trabaje de manera conjunta con el ayuntamiento para resolver el asunto lo más pronto posible.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico de COPLADEMUN, se compromete a apoyar a los ciudadanos y trabajar en conjunto con la Dirección Jurídica de Obras Públicas para gestionar la solución del problema.

El **Lic. Andrés López Bueno**, Representante de la Dirección Jurídica de Obras Públicas, propone una reunión para que se realice el escrito y lo firmen los ciudadanos.

La **C. Martha Vega Guzmán**, Consejera General del Distrito 8, pregunta si ya se realizaron las prevalorizaciones de todas las obras del ejercicio 2013.

El **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico de COPLADEMUN, comenta que sólo faltan 6 y explica cuales y la situación en la que se encuentran.

7.- CLAUSURA.

Siendo las 20:22 horas, y no habiendo más temas que tratar el **Ing. Rubén Enrique Gastélum Angulo**, Secretario Técnico y Director del COPLADEMUN, da por clausurados los trabajos de la **Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN de la Zona 8**, agradeciendo a todos los integrantes de la asamblea su participación.

ING. RUBÉN ENRIQUE GASTÉLUM ANGULO
SECRETARIO TECNICO DEL
COPLADEMUN

C. MARTHA VEGA GUZMÁN
CONSEJERO GENERAL DE
DISTRITO 8